

**PARA : PRESIENTE CAMARA DE REPRESENTANTES  
EDIFICIO NUEVO DEL CONGRESO  
CRA. 7 No. 8 -94 BOGOTA D. C.**



Al Contestar cite Radicado: **20251000100001760** Id: **18895**  
Folios: 1 Fecha: 2025-07-04 14:59  
Anexos: 0  
Remitente: EUSEBIO CULMA  
Destinatario: DESPACHO PRESIDENCIA

**REMITE: EUSEBIO CULMA  
BOGOTA CNTRO COMERCIA UNICENTRO DE OCCIDENTE  
BOGOTA D.C.**

Bogotá 3 de julio de 2025

Señor

Presidente de la Cámara de Representantes de Colombia

Y Cámara en general

ASUNTO: DERECHO DE PETICION ARTICULO 23 DE LA CONSTITUCION DE COLOMBIA

YO, EUSEBIO CULMA identificado C.C. 14201150 de Ibagué, en el nombre de Jesucristo el Señor;

de la Constitución colombiana y del pueblo de Colombia solicito de ustedes honorables representantes:

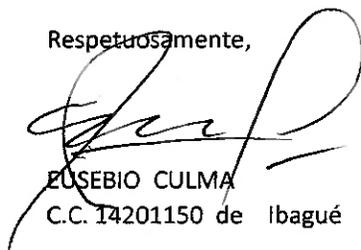
1. Cumplir con la Constitución y el juramento que juraron cumplir ante Dios, ante la ley y el pueblo de Colombia.
2. Que en vuestras manos está puesta gran responsabilidad de la democracia de Colombia.
3. Que para nadie es un secreto que Gustavo Petro tiene un pacto con Nicolás Maduro y su dictadura para quedarse en el poder a como dé lugar, ese es, un propósito.
4. Que también hizo pacto con las fuerzas satánicas (brujería, hechicería y otros); siguiendo los mismos procedimientos de Castro, de Chávez y de las dictaduras actuales en el mundo.
5. Que el "Pacto Histórico" fue utilizado como fachada para seguir el camino para llegar a la presidencia y quedarse atornillado como dictador estableciendo el sistema comunista.
6. Que el afán de la Asamblea Constituyente no es más que uno de los tantos pretextos para cerrar el congreso que es un obstáculo para sus planes, y que la asamblea constituyente como la de Chávez, Daniel Ortega, entre otras, le apruebe todos las aventuras de las agendas privadas, sin tener que rendir cuentas a nadie como lo hacen los dictadores.
7. Que el poder Divino nos libre de esta maldición, porque el comunismo es la maldición para los pueblos que la sufren dicho por el mismo Dios y la Virgen María.
8. Que el clamor de los niños y niñas inocentes violados, masacrados, reclutados para la guerra por los grupos terroristas que operan en el país del Sagrado Corazón de Jesús, con el permiso del señor que está en la silla de la presidencia, ya ha llegado a los estrados de la Corte Celestial.
9. Desde que el gobierno del cambio empezó su mandato, se ha multiplicado las masacres, los secuestros, la extorsión, el desplazamiento, muerte de miembros de la fuerza pública, los carros bombas y todas las demás barbaridades y la inseguridad en todo el país.
10. ¿Esa es la paz total? ¿Esa es la Colombia potencia de la vida? ¿Ese es el gobierno del cambio? ¿Son los criminales los gestores de paz? ¿Al gobierno que no tiene plata para el gasto público, pero se pasea con agenda privada y hace pactos con personajes?
11. Que no tenemos gobierno. Hay una comisión de regulación de comunicaciones, la que responde por todo lo que pasa, porque el presidente no se hace responsable de nada; todo lo niega, o sea que no hace nada de nada. Por todo se victimiza de todo, un presidente así, no sirve.
12. En el nombre de Dios le anunciamos la palabra y los designios para los que teniendo la responsabilidad de velar por la seguridad de los pobres, humildes, los niños, los inocentes

y por la seguridad y bienestar de todo un país y gozar de la paz y tranquilidad en cambio promueve el odio, la venganza, la violencia y la destrucción de valores y principios democráticos, no tiene ni se gana la voluntad de Dios ni de su pueblo. Colombia es un pueblo que cree en Dios y sus mandamientos. El presidente dijo no creer en Dios, aunque fue y se le arrodilló al papa Francisco, talvez, le mintió.

13. Pue para que sepa, de Dios nadie se burla. En el salmo 82 dicta sentencia de como tratará a los inicuos, apostatas, herejes, masones, comunistas, terroristas y obradores de iniquidad. Pero como si esto fuera poco, en Números capítulo 16. Se encuentra la sentencia de los 250 seguidores de estos traidores con todas sus familias y vienes que poseían la tierra se abrió y se los tragó vivos en presencia de toda la comunidad.
14. A usted señor Alirio Uribe y compañía sino operan y actúan constitucionalmente para las demandas que reposan en sus escritorios y se siga el proceso de juzgamiento, será tratado como se anuncia en el capítulo bíblico citado.
15. En el nombre de la Corte Celestial queda anunciado, salve su responsabilidad y actúe conforme a la Constitución y las leyes.

En el nombre de Jesucristo, de la Constitución y el pueblo de Colombia.

Respetuosamente,



EUSEBIO CULMA  
C.C. 14201150 de Ibagué

